Gobierno Departamental De Caazapá

ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay a los Cinco días del mes de Julio del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:30 hs. Se reúnen en el local de la Gobernación de Caazapá el señor **RODRIGO MIGUEL PARRIZ OTAZU** Encargado de la UOC y el **Lic. VICTOR MANUEL PERDOMO GIUZIO**, designados para llevar acabo el acto de apertura de los sobres de oferta del llamado a Licitación Publica Nacional N°01/2019, **ID 363104** para la "**ADQUISICION DE MERIENDA ESCOLAR-PLURIANUAL 2019-2020",** La reunión es a objeto de realizar la apertura de los sobres de ofertas recibidos en tiempo conforme horario de presentación de los mismos establecidos en el SICP de la DNCP, para la **Adquisición de Merienda escolar-Plurianual 2019-2020**. Al momento de la apertura se recepciono Tres sobres de carta/oferta y se encuentran presente las siguientes personas:

1. Carlos Atilio Carlson Capli-Representante de Distribuidora Paraguay
2. Marco Manuel Ortiz Rodriguez- Representante de Empresa Unipesonal
3. Celso Ezequiel Vera Galeano- Representante de Camica S.R-L
4. Basilio Miguel Arevalos Caceres- Representante de Camica S.R.L
5. Hernán Vergara-Consejal Departamental
6. Emilio Tilleria-Consejal Departamental

con lo que se procede a la apertura del mismo verificándose las documentaciones básicas que contienen, y se da lectura al monto de la oferta entregada que se transcribe en el siguiente cuadro:

Ítem Solicitados	Marco Manuel Ortiz Rodríguez	Distribuidora Paraguay	Cámica S.R.L
Leche	No Cotiza	No Cotiza	8.218.290.080
Galletitas Crackers	No Cotiza	3.298.310.400	No Cotiza
Galletitas Dulces con semilla de chia o sésamo	1.786.584.800	1.649.155.200	No Cotiza
Banana	No Cotiza	No Cotiza	2.143.901.760

Verificación Cuantitativa de los documentos Presentados:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de mantenimiento de oferta(Póliza de seguro)	Documentación que acredita la identidad del oferente y representación suficiente del firmante	Muestra de producto ofertado	Declaración jurada de no hallarse comprendida en inhabilidades del Art.40
Marco Manuel Ortiz Rodríguez	Presento	Presento	Presento-SIPE	Presento	Presento
Distribuidora Paraguay	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
Camica S.R.L	Presento	Presento	Presento-SIPE	Presento	Presento

Camica S.R.L. RUC: 80048630-2 Tel.: 021 - 3290802

DISTRIBUIDORA PARAGUAY Tel.: (071) 204945 - Encarnación

Observación 1: **Marco Manuel Ortiz Rodríguez** hace costar que la carpeta de oferta de la empresa distribuidora Paraguay en su folio 53 presenta RCPA N°049024 de la serie B 10443 corresponde a galletita dulce con harina de arroz y no como exige el Pliego de Bases y Condiciones como ingrediente Obligatorio Harina de trigo enriquecida con hierro y vitamina tipo 000, siendo que en el certificado de origen de empleo y producto nacional folio N°57 declara que su galletita es fabricada con Harina de trigo enriquecida con hierro y vitamina tipo 000. La declaración Jurada formulario N°6 folio 59,60,61y62 declara como ingrediente harina de trigo tipo 000. Estos documentos son de carácter sustanciales conforme se exige en PBC.

No habiendo otro punto que tratar ni objeciones a apuntar sobre las ofertas o las documentaciones por las partes, se da por terminada el acto derivándose las ofertas con las documentaciones y las muestras al comité de evaluación para su estudio correspondiente, con lo que se da por terminado el acto siendo la 10:24hs firmando todos los presentes en prueba de conformidad y aceptación.

.....

Lic. RODRIGO MIGUEL PARRIZ OTAZU
Encargado de la UOC

.....

Víctor Manuel Perdomo Giuzio
Secretario Administración y Finanzas

DISTRIBUIDORA PARAGUAY
Tel.: (071) 204815 · Encarnación

Carlos Atilio Carlson Capli

Marco Manuel Ortiz Rodriguez

Celso Ezequiel Vera Galeano

Basilio Miguel Arevalos Caceres

Hernan Vergara-Consejal Departamental

Camica S.R.L.
RUC: 80046839 - 2
Tel: 021 - 3280802

Emilio Tillería-Consejal Departamental